

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000281

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10470103.04 - Upss Farmacia								
22/07/2025	0000000647	587500050012	SOLUCIONES PARA NUTRICION PARENTERAL INY 1.5 L	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
22/07/2025	0000000647	587500050014	SOLUCIONES PARA NUTRICIÓN PARENTERAL INY 1904 mL	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
22/07/2025	0000000647	587500050016	SOLUCIONES PARA NUTRICIÓN PARENTERAL INY 1.477 L	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
22/07/2025	0000000647	587500050017	SOLUCIONES PARA NUTRICIÓN PARENTERAL INY 1.970 L	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
23/07/2025	0000000650	805000080191	ZAPATO DE CUERO DIELÉCTRICO CON PUNTA REFORZADA TALLA 40	Par	0.00	0.00	2.00	0.00
23/07/2025	0000000650	805000080192	ZAPATO DE CUERO DIELÉCTRICO CON PUNTA REFORZADA TALLA 41	Par	0.00	0.00	2.00	0.00
23/07/2025	0000000650	805000080194	ZAPATO DE CUERO DIELÉCTRICO CON PUNTA REFORZADA TALLA 43	Par	0.00	0.00	1.00	0.00
23/07/2025	0000000650	899600041044	PANTALÓN DE DRIL PARA CABALLERO TALLA 34	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
23/07/2025	0000000650	899600041058	PANTALÓN DE DRIL PARA CABALLERO TALLA 32	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
23/07/2025	0000000650	899600041347	PANTALÓN DE DRIL PARA CABALLERO TALLA 28	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
23/07/2025	0000000650	899600080493	CAMISETA DE ALGODON MANGA CORTA CUELLO CAMISERO UNISEX TALLA S	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
23/07/2025	0000000650	899600080494	CAMISETA DE ALGODON MANGA CORTA CUELLO CAMISERO UNISEX TALLA M	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
23/07/2025	0000000650	899600080495	CAMISETA DE ALGODON MANGA CORTA CUELLO CAMISERO UNISEX TALLA L	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
23/07/2025	0000000650	899600150091	CASACA TERMICA ACOLCHADA PARA CABALLERO TALLA L	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad